



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Baja de diputado.	Página 1
Baja de diputada.	Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

8L/AGOR-0005 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Socialista Canario.	Página 2
8L/AGOR-0005 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.	Página 3

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Baja de diputado.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 10 de febrero de 2011, relativo a la renuncia como diputado del Parlamento de Canarias, del Excmo. Sr. don Luis Ángel Ibarra Betancort.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 30 DE AGOSTO DE 2011, SOBRE ESCRITO PRESENTADO POR EL EXCMO. SR. DON LUIS ÁNGEL IBARRA BETANCORT, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

Presidencia

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el Sr. don Luis Ángel Ibarra Betancort, mediante el que renuncia, por escrito de 16 de agosto de 2011, ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputado autonómico, conforme establece el artículo 8.4ª del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja en el Parlamento de Canarias con efectos al 12 de agosto de 2011.

De este acuerdo se dará traslado al Excmo. Sr. don Luis Ángel Ibarra Betancort. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2011.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández.
EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Baja de diputada.**Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 30 de agosto de 2011, relativo a la renuncia como diputada del Parlamento de Canarias, de la Excm. Sra. doña Francisca Luengo Orol.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 30 DE AGOSTO DE 2011, SOBRE ESCRITO PRESENTADO POR LA EXCMA. SRA. DOÑA FRANCISCA LUENGO OROL, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADA AUTONÓMICA.**Presidencia**

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por la Sra. doña Francisca Luengo Orol, mediante el que renuncia, por escrito de 22 de agosto de 2011, ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputada autonómica, conforme establece el artículo 8.4ª del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja en el Parlamento de Canarias con efectos al 22 de agosto de 2011.

De este acuerdo se dará traslado a la Excm. Sra. doña Francisca Luengo Orol. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2011.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández.
EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO
COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

8L/AGOR-0005 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Socialista Canario.*

(Registro de entrada núm. 1.616, de 29/7/11.)

Presidencia

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 29 de julio de 2011, en los miembros del Grupo Parlamentario Socialista Canario en las Comisiones de Industria, Comercio y Consumo; Obras Públicas y Transportes; Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes; Empleo; y Reglamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

Alta: don Iñaki Álvaro Lavandera.

Baja: don Domingo Fuentes Curbelo.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Alta: don Iñaki Álvaro Lavandera.

Baja: don Domingo Fuentes Curbelo.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, VIVIENDA, CULTURA Y DEPORTES

Alta: don Iñaki Álvaro Lavandera.

Baja: don Domingo Fuentes Curbelo.

COMISIÓN DE EMPLEO

Alta: don Iñaki Álvaro Lavandera.

Baja: don Domingo Fuentes Curbelo.

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Alta: don Iñaki Álvaro Lavandera.

Baja: don Domingo Fuentes Curbelo.

8L/AGOR-0005 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

(Registro de entrada núm. 1.673, de 29/7/11.)

Presidencia

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 29 de julio de 2011, en los miembros del Grupo Parlamentario Popular en las Comisiones de Turismo y Nuevas Tecnologías; Obras Públicas y Transportes; Empleo; y Reglamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Alta: doña Aurora del Rosario Vela.

Baja: doña Josefa Luzardo Romano.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Alta: doña Aurora del Rosario Vela.

Baja: doña Josefa Luzardo Romano.

COMISIÓN DE EMPLEO

Alta: doña Aurora del Rosario Vela.

Baja: doña Josefa Luzardo Romano.

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Alta: doña Aurora del Rosario Vela.

Baja: doña Josefa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias

